

COMETIDO FUNCIONARIO/ VIÁTICO.

DECRETO MUNICIPAL N°567.-

DALCAHUE, 20 de noviembre del 2020.-

V I S T O S: El Cometido Funcionarios N°701-702. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. **Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar Grado 18º de la E.M.S.: Don Luis Oyarzo,** realiza traslado de funcionario municipal desde Chacao a Dalcahue. **El 20/11/2020. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en camioneta Hyundai LJBF-19.**
2. **Don Ramón Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13 de la E.M.S., Don Olegario Erices Venegas, a Contrata grado 18 de la E.M.S., y Don Olegario Barría Barría, Auxiliar grado 14 de la E.M.S.: Ramón Bahamonde,** realiza trabajo de apertura de camino en sector de Chovi San Juan camino Huasca con salida a camino Chinquipulli interior. **El 20/11/2020. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en Excavadora KKHX-92.-Don Olegario Erices,** realiza traslado de agua en el sector KM-60. **El 20/11/2020. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en camión multipropósito LFXG-26.-Don Olegario Barría,** realiza trabajo de perfilado de camino en sector Butalcura camino Al rio y camino El Maiten. **El 20/11/2020. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en motoniveladora FTFP-58.**

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006

Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



MARCOS ELISEO VELÁSQUEZ MACÍAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

-Carpeta personal.
-Secretaría Municipal.
-Oficina de Partes.
-Transparencia.
-Siaper.
MEVM/CIVG/RCCC/pyoa.